

	<b>MANUAL DE OPERACIONES</b> <b>Parte A – General / Básico</b>	Sección 3.2
	3. Sistema de Gestión	Revisión 28
	3.2 Política y Objetivos de Seguridad Operacional	Pág. 3

### 3.2.2 OBJETIVOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Los objetivos de Seguridad Operacional de **CLIPPER NATIONAL AIR** son:

1. Lograr una cultura de Seguridad en la Compañía
2. Llegar a los más altos niveles de seguridad mediante la mejora continua del rendimiento en materia de seguridad operacional, aplicando las buenas prácticas.
3. Detectar y gestionar todos los riesgos potenciales en la operación, incluyendo los que puedan crear las empresas subcontratadas.
4. Asegurar la cualificación y competencia de todo el personal de la Compañía y conseguir que la seguridad operacional sea la primera responsabilidad de todos los responsables de la Compañía.
5. Cumplir con todos los estándares y con toda la legislación aplicable.
6. Establecer indicadores y metas de rendimiento alineados con los objetivos de seguridad
7. Disponer de los recursos para cumplir con ellos
8. Garantizar que las empresas subcontratadas por la Compañía, cumplen los estándares y metas de rendimiento de CLIPPER NATIONAL AIR.

Estos objetivos serán revisados en el CRS y serán distribuidos a todo el personal de CLIPPER NATIONAL AIR y a las Compañías subcontratadas, en unión a la Política de Seguridad Operacional de la Compañía, por el responsable de su contratación.



Daniel Martínez Téllez  
 Director Responsable  
 Barcelona Febrero de 2018